



POLÍTICA, LITERATURA É INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Año I.

Sesenta céntimos de peseta al mes en toda España.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Se publica todos los sábados.

Orihuela 1.º Agosto 1885.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la direccion y administracion, Tintoreros, 3. principal.
Toda la corre-pondencia al Director.

Núm. 20.



EL SEÑOR

D. FRANCISCO GALVEZ GIMENEZ

ha fallecido en Bigastro el dia 28 de Julio de 1885.

R. I. P.

Sus desconsolada esposa, hijos, nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos encomienden su alma á Dios, por lo que recibirán favor.

CRONICA

Largos dias de luto y amargura han pasado desde nuestra última crónica. Hoy, si bien no extinguida totalmente lo cruel epidemia, empezamos nuestras habituales y pesadas tareas periodísticas dando con júbilo tres noticias nada nuevas porque son del dominio público.

Primera.— Que el cólera decrece.

Segunda.— Que ayer volvió de nuevo á recorrer nuestra feraz vega la negra y gentil locomotora.

Tercera.— Que, efectivamente, el gobernador civil de la provincia ha llevado á los tribunales los números 17 y 18 de EL ORIOLANO.

¡Dos denuncias de una vez! ¡Aprieta, Corbalan! ¡Oh! Con qué alegría habrá dicho para su capote el ilustre hijo de Calasparra.

—Tú me has puesto en un potro obligándome á visitar los pueblos epidemiados (los que menos han sido castigados por el cólera) sin que te moviera á compasion el miedo cervical que le tengo á los microbios; pero yo, ya que no puedo arrancarte las orejas ó la lengua como deseo, ya que entonces no supe cumplir con mi deber, para que veas que no envano soy gobernador de esta provincia y no en balde me llaman Corbalan el higiénico, como tú dices, te propino ese par de denuncias de las que no te libran ni las vacunaciones anticólicas del doctor Ferran.

Y en efecto, ni las vacunaciones del referido doctor nos libran de las iras del cacique de la provincia, ni las salidas ridículas que ha hecho á varios pueblos de la provincia han bastado á consolar al buen señor de los sinsabores que, bien á pesar nuestro, le hemos proporcionado.

No quiso oír nuestras justas reclamaciones, desatendió nuestras quejas, despreció nuestros ruegos y—claro es—él se empeñó en permanecer encastillado en la capital de la provincia, y nosotros en que saliera á recorrer los pueblos

infestados; él recibió y retenía los escasos recursos que el gobierno le remitiera para atender á tan tremenda calamidad, y nosotros nos empeñamos en que los distribuyese con la premura que las circunstancias reclamaban; él suprimió la circulacion de trenes de Alicante á Murcia, y nosotros, velando por nuestras lastimados intereses y por nuestros derechos desatendidos, quisimos que los trenes volviesen á dar vida y movimiento á la riqueza del pais.

Lo conseguimos? Sí, lo decimos con orgullo. El gobernador salió de Alicante y visitó varios pueblos, aunque hayan sido aquellos en que menos estragos ha causado el cólera morbo; el gobernador ha distribuido las 10.000 pesetas que recibió del gobierno, si bien á los pueblos invadidos del distrito de Orihuela no ha mandado un solo céntimo que sepamos; y el gobernador, por último, en vista de las gestiones practicadas por nuestro Diputado y de que de acuerdo con nuestro compañero el director de *El Martes* dirijimos el miércoles último un telegrama al Sr. Ministro de la Gobernacion suplicándole ordenase que los trenes volviesen á circular, no ha tenido más remedio que obedecer y complacernos á la fuerza.

Ah! señor Corbalan! Si su obcecacion egoista no fuera tan evidente, si desde un principio hubiese atendido las quejas que le dirigimos en nombre de este desventurado pueblo y de otros no menos afligidos por la terrible epidemia é igualmente desatendidos; si el celo y actividad de que ha dado señaladas muestras para evitar el contagio de Alicante lo hubiese hecho extensivo á las demás poblaciones encomendadas por el gobierno á su paternal solicitud, la prensa de Orihuela, esta insignificante y modestísima prensa hubiera unido sus plácemes entusiasmados á los de su hermana la de la capital de la provincia, hubiera aplaudido sin restricciones pesimistas su conducta levantada y patriótica, y las enormes y merecidas censuras que le ha di-

rigido, no amargarían hoy la satisfaccion honrosa que hubiera podido tener si atendiera por igual á las necesidades de los pueblos todos de la provincia. ¿Qué más noble ambicion puede tener un gobernador de provincia que conquistarse el aplauso y la gratitud de sus gobernados? El agradecido pueblo alicantino elevó con mármoles un mausoleo en donde yacen las cenizas del inmortal Quijano, cuyo nombre ha esculpido en letras de oro y cuyo recuerdo venerando conserva indeleble en su corazon. La provincia entera bendice á aquel héroe de la caridad que hizo por ella y en aras de su deber hasta el sacrificio de su existencia. En cambio, el nombre del actual sucesor de aquel patricio ilustre desaparecerá muy en breve de nuestra memoria, y si alguna vez le recuerda, no será—puede estar convencidísimo de ello—para tributarle un aplauso, porque su nombre irá unido al descrédito unánime que con su conducta se ha conquistado en estos aciagos dias.

Pero dejemos al señor Corbalan que harto mortificado queda el buen señor con su desdichado proceder y ocupémonos, siquiera sea brevemente, de nuestros colegas de la capital.

Merece en primer lugar nuestros sinceros plácemes la rectificacion franca y leal que hace «El Constitucional Dinástico», que en su número del miércoles demuestra, como era de esperar de tan ilustrado compañero, la caballerosidad que siempre le hemos distinguido. Agradecemosle, pues, las cariñosas y sentidas frases que tanto á Orihuela como á su corresponsal y á nuestro semanario dedica, y crea firmemente que corresponderemos con creces á sus laudables sentimientos.

Ojalá pudiéramos decir otro tanto del colega semiconservador «La Tarde» que se empeña desdichadamente en enaltecer con encomiásticas palabras acompañadas de bombo y platillos la conducta de su ilustre amigo el señor Corbalan. Créanos el colega; la defensa de dicho señor resulta siempre contraproducente; porque todas esas visitas á pueblos, que hizo en el año último, no vienen á cuento y solo sirven para ridiculizar al señor gobernador. La opinion pública está ya formada, y esta condena como se merece al representante del gobierno en esta provincia. Y respecto á que los escritos que aparecen en EL ORIOLANO son anónimos y su autor no se atreve á estampar su nombre, únicamente le diremos que esta perogrullada nada favorece á la redaccion de «La Tarde» á quien creimos siempre suficientemente ilustrada para no cometer esa clase de planchas: ¿Acaso los escritos que publica el colega están autorizados con la firma de sus autores? ¿Por desgracia ignora que es práctica general, y así lo determi-

nan las leyes, que de todo cuanto publican los periódicos son responsables sus respectivos directores? En qué publicaciones de la índole de «La Tarde» y de EL ORIOLANO ha visto nuestro compañero alicantino esa práctica que no sabemos con qué intención exige de nosotros? Sin embargo, si «La Tarde» tiene especial interés en conocer al autor del artículo publicado en nuestro último número, dígalo con franqueza que tendremos especial satisfacción en complacer á nuestro compañero; pero por Dios, guárdese en lo sucesivo de cometer lapsus de esa naturaleza.

«La Union Democrática» emplea la lógica que con tanta habilidad usa el colega:

—¡Son ustedes unos jesuitas! ¡Están ustedes enfrailados! No me toquen á los masones porque... me derritot (Chin!... chin!... Bon...! bon...!)

Y asegura de buena fé que la persona de Orihuela que suscribía una carta que publicó el colega, es concejal de nuestro ayuntamiento. Y dice que EL ORIOLANO, según confesión nuestra, es periódico liberal y que el gobernador es un héroe (sin probarlo); y no sabemos cuantos díslates por el estilo.

«El Volante»... Oh! «El Volante»! pasó á mejor vida en el período de la dentición, sin poder aturdirnos con su murga chillona y destemplada.

R. I. P.

ALGO DE ALGO.

Cuando uno coge la pluma y su cerebro se encuentra galbanizado por esa inercia que determina una atmósfera caliginosa, por más que el buen deseo pretenda espolear el espíritu y este refleja sobre la célula el latido de la idea, carece el trabajo de espontaneidad, atributo característico de las concepciones llenas de vida. Trazado este cuadro inicial, me voy á permitir dado el momento histórico presente, apuntar algunas impresiones que son pertinentes y entrañan desde luego saludables enseñanzas para muy cercanos días.

Ahora bien; parece que la epidemia colérica decrece de un modo manifiesto en la huerta y la ciudad. Esta circunstancia hace renacer la esperanza lisonjera de volver á la vida de la normalidad dentro de breve plazo. Lo racionalmente científico es pensar en la desaparición gradual del agente productor de la epidemia. Pero apesar de la rectitud del juicio, el factor mortífero, guarecido todavía en focos latentes de la población, pudiera pulular de nuevo y lanzar sus mortíferos dardos aniquilando preciadas vidas. Ha sido la emigración extensiva hasta clases de mediana capa social, los recursos merman notablemente, el afán, el incentivo de tornar al hogar doméstico es superior á toda ponderación y justísimo en concepto de función social, así es, que hay necesidad de oponer un prudente y verdadero correctivo á la invasión tumultuosa con el laudable fin de precaver ulteriores males que pudieran ocasionar víctimas que deben escapar del enemigo comun.

A mí me parece, que para acceder á la admisión de las familias diseminadas en localidades donde se goce inmejorable salud, es de rigor ceñirse con ligeras variantes á las siguientes proposiciones:

1.ª Que se cante el *Te Deum*, ese himno de júbilo, emanación de la tradición, diez días despues de la última invasión.

2.ª Transcurridos ocho días de esta acto solemne, empezar á permitir el acceso de las familias en la ciudad, estableciendo el criterio de una cada dos días, durante los quince primeros y una por día en lo sucesivo.

3.ª En el espacio que medie desde la inva-

sion postrera hasta la función del *Te Deum*, desplegar la mayor actividad en la desinfección de casas, letrinas, albañales; suministrando la autoridad en las casas pobres los útiles necesarios y en las restantes los moradores de las mismas, á fin de sanear en lo posible todas las guaridas donde pueden existir agentes perniciosos.

4.ª Este servicio debe ser dirigido por personas peritas y llevarlo á cabo con la escrupulosidad que reclama la entidad del germen colerígeno.

Y 5.ª Imponer una fuerte multa á la familia, que, contraviniendo los sanos consejos que por su bien se le impone, se precipita á tomar por asalto su morada.

Tales son, en mi humilde concepto, las precauciones que deben tomarse en las presentes circunstancias, omitiendo algunas más que no menciono por la premura en la redacción de estas líneas y el temor de ser molesto para los lectores de EL ORIOLANO.

José M. Sarget.

CARTA CANTA.

En nuestro último número hemos tenido el gusto de insertar la que nuestro distinguido amigo el señor Secretario de Cámara y Gobierno del Obispado, se sirvió dirigirnos, rechazando las frases, injuriosas para el infortunado pueblo oriolano, puestas por el «El Constitucional Dinástico» de Alicante en boca del Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis. Mediante un autorizada rectificación quedaba plenamente desmentida la especie echada á volar por dicho periódico con el designio de desvirtuar las censuras lanzadas por la prensa oriolana contra el Sr. Ruiz Corbalán por su inexplicable conducta para con esta ciudad, pero era preciso más para que las cosas quedasen en su verdadero lugar, era preciso dar un mentis solemne á aquella grave imputación, que colocaba al dignísimo Prelado en una situación desagradable ante el pueblo de Orihuela.

Ese mentis está dado con la publicación de la siguiente carta confidencial, dirigida por el dignísimo Prelado al Sr. Gobernador civil de la provincia.

«M. I. Sr. Gobernador civil de Alicante—Orihuela 16 de Julio de 1885.—Muy Sr. mío y estimado amigo: el Cura de Campello había recurrido ya manifestándome su necesidad, y por el correo fué orden al cura de S. Juan para que se personase en dicho punto nno de los Vicarios. En vista del aviso de V telegráfico en seguida al Abad dándole comisión y facultades para arreglar este asunto; si algún otro ocurre concerniente al servicio eclesiástico, tiene mis facultades para resolverlo y á él podrá V. recurrir.

Aquí estamos hace días casi bien, pero no acabamos de suprimir el caso. Lo que más nos preocupa es la cuestión de subsistencias, pues que las personas regularmente acomodadas se pusieron en salvo sin cuidarse del resto de la población, y paralizados todos los oficios é industrias, estamos á punto de que las turbas de famélicos nos coman vivos.

Los Alcaldes se han portado y se portan como héroes.

Lo digo para satisfacción de V., y yo también la tengo en ver el comportamiento de mi caso; pero faltan recursos.

Yo principié á distribuir bonos de pan, figurándome que serian un centenar de personas á que acudirían, pero ya llegan á ochocientas, con la necesidad pintada en el semblante. Y si bien estoy dispuesto á seguir hasta donde alcancen mis recursos, no podré continuar por mucho tiempo, porque no soy rico, como dicen lo es el Obispo de Murcia. El Alcalde por su parte facilita jornales, pero no tan poco en grande escasa, por escasear los medios.

Veá V. pues, si nos facilita alguna subvención, y si quiere venir á traerla, repito á V. que tiene este palacio á su disposición. De todos modos es siempre de V. afino amigo Q. S. M. B.

El Obispo.

No sería mucho que, al menos mientras duren estas circunstancias se me concediese libre el uso del telégrafo para comunicarme con los Arciprestes de los puntos invadidos»

ROBO CON FRACTURA.

En estos tiempos que corremos (ó que nos corren) de calamidades y apuros, de microbios que no se van y de gobernadores que no vienen hay gente para todo.

Prueba al canto: leemos en el Boletín Oficial de la provincia. «Habiéndose fugado de la casa paterna de la ciudad de Valencia la joven J. S. de 13 años de edad, alta, ojos negros, cabello castaño, gruesa, color moreno, (¡vaya una bar-

biana!) en compañía de J. R., alto, moreno, ojos y pelo negros, de 27 años, viste luto de chaqué, (como quien dice luto de padre) encargo á los Alcaldes etc. etc.»

Pues señor, dónde se proporcionarán algunas personas esas gangas?

Es el colmo de la suerte el encontrar á estas fechas una doncella portátil con quien compartir los microbios y demás.

Que le vayan ahora á la feliz pareja con preservativos, premonitorias ni otras claridades.

Se amaban, un padre tirano se oponía á su dicha, la fatalidad desarrolló el drama.

—Sr. de S. yo adoro á su hija de V. ella me adora; Himeneo nos llama con fuerza irresistible, la mano ó la muerte.

(El suegro recalcitrante opone los argumentos del que dice que nones).

El yerno.—Es V. un verdugo, un tirano, un vírgula, tiene V. á su hija en un purgatorio, pero yo la redimiré por el amor; la sacaré de aquí, y téngalo V. presente, en cuanto yo la diga que la saco, se viene, porque sépalo V. de una vez ella se viene conmigo, no lo dude V.

(Estupefacción general; el yerno es arrojado á la calle con todo el aparato que el argumento requiere).

Al día siguiente la precoz J. S. era rapturada por su amante. Corramos un velo muy tupido sobre la escena, respetemos á los amantes en su premonitoria amorosa y como diría «El Volante»: Meditemos.

El resultado es á todas luces lógico; el amor esclaviza á las veces, y el novio, como es claro, siguiendo el refran, sacó á otro ó vice-versa.

Triste resultado de la intransigencia; el suegro dijo que nones, el yerno que pares y se ha salido con la suya.

Todo esto son meras suposiciones.

Mientras tanto no se ha dado con el paradero de la feliz pareja, nosotros podemos responder de que en el tren no han pasado. Y ahora se nos ocurre la causa de no haber dejado que circulen los trenes: evitar los raptos, pues como dirá el gobernador, y con razón, si todos los de España le hubieran imitado, vamos á ver si esto hubiera podido efectuarse.

Para estos casos también son muy útiles los cordones.

Mas prosigamos.

Pasará un año, ó menos quizá, y entonces irán los amantes á prosternarse contritos y arrepentidos á los piés del papá ofendido, solicitando su perdón y etc. etc.

¡A buena hora mangas verdes! exclamará papá.

Esto si el microbio no quiere también meter baza en el asunto, cosa no difícil, porque, señores, lo que esos chicos están haciendo no es muy higiénico.

Ni mucho menos.

MISCELÁNEA

Señor gobernador: Emocionado al verse por dos veces denunciado, EL ORIOLANO insiste en su porfía, pues tiene la razón, no hay más *tutía*, Y á nosotros, señor, no nos asusta ver un gobernador que se disgusta, *La Tarde* le defiende por celoso, (cualidad que demuestra un buen esposo;) más nosotros, detrás de tanto celo nos parece observar algun... *recolo*. Déjese de denuncias tan sin tino que en vano es proseguir por tal camino; y sólo logrará mil desazones aumentando nosotros suscripciones; y mientras haya quien incienso le eche siga usted denunciando... y que aproveche.

Las gestiones de la prensa de Orihuela han dado eficaz resultado, pues merced á ellas se ha reanudado la circulacion de trenes injustamente suspendidos por órden superior.

Y á todo esto el señor Corbalan tan impertérrito.

Como que está acorazado... á fuerza de planchas.

El Volante ha muerto. Es natural; nació raquítico y en malas circunstancias. No tenía condiciones de vida.

Y para ello hubo que hacerle al partido la operación cesárea, con lo cual ha quedado dividido.

¡Quiera Dios sea esta la última víctima!

La Union Democrática defiende al gobernador hasta un punto que con sus argumentos prueba la justicia de nuestros ataques.

Tras la ligera indiscrecion de hablar en el periódico de la reunion que hubo en el despacho del gobernador, la defensa que en su número del martes hace de dicho señor; y tras la defensa de los masones murcianos, por nosotros no atacados, se descuelga diciendo que *El ORIOLANO se llama* periódico liberal.

El colega ha perdido los papeles.

Y dice *La Tarde*, que siempre llega como su título:

«El gobernador ha visitado los pueblos epidemiados cuando lo ha creído útil y conveniente.»

(Al otro día de la exposicion publicada por *EL ORIOLANO*.)

Tambien nos recuerda los riesgos que corrió el gobernador el año último visitando el término de Elche y los tejares de Novelda.

Con lo cual podrá decir el señor Corbalan.

El miedo no existe en mí;
há un año que lo probé.
Yo á los tejares subí,
á Muro y Vergel bajé,
y á cualquier parte que fui
mi heroismo demostré.

Sigue en Alicante el coro de alabanzas para el señor Ruiz Corbalan y el de censuras á la prensa orcelitana por haberse atrevido á protestar de la indiferencia de dicho señor.

Tal conducta, en extremo halagadora, debe recordarle aquello de

Nunca fuera caballero
de damas tan bien servido,
como lo fué Corbalan
cuando de su aldea vino.
Princesas cuidaban de él,
doncellas de su rocino;
(y marqueses de Escalambre
tocaban bombo y platillos.)



La Tarde: diario pseudo-conservador alicantino califica de anónimos los escritos que aparecen en *EL ORIOLANO*. Tambien manifiesta deseos de conocer al autor de ellos para juzgar de su talla política y de su ilustracion.

Le daremos hecho el trabajo.

El director de *EL ORIOLANO* tiene la ilustracion necesaria para defender con ventaja los intereses de Orihuela.

En cuanto á talla política no tiene absolutamente ninguna, pues no ha sido ni aun gobernador de provincia.

DE TODAS PARTES

Próximo á entrar en prensa el presente número hemos recibido una atenta carta del señor D. Matias Rebagliato haciéndonos aclaraciones respecto á las gestiones practicadas al parecer por gobernador de la provincia y por nuestro diputado D. José Moreno Leante, referentes á la circulacion ya establecida de los trenes de Alicante á Murcia.

Sentimos que el retraso con que hemos recibido dicho documento nos haya impedido su publicacion.

Las señoras D.^a Pantaleona y D.^a Filapiana Ballesteros han remitido 25 pesetas á D. Julian de Torres para su distribucion entre las familias pobres de esta poblacion.

Agradecemos este rasgo de generosidad.

El jueves por la mañana se personó en la imprenta de este periódico el escribano D. Trinitario Martinez acompañado de un alguacil del juzgado con el objeto de secuestrar los ejemplares del *EL ORIOLANO* correspondientes á los

nerales, tiene que ser individual, y sólo un médico que observe el curso del mal podrá disponer los medios activos que la ciencia recomienda para combatir una enfermedad infecciosa que en los últimos periodos propende, con rapidez extraordinaria, á descomponer el organismo.

Las instrucciones populares no pueden contener indicaciones especiales, y sólo llevan el propósito de recordar á las familias la asistencia facultativa desde los primeros instantes, facilitando el que no se pierdan ni aun los momentos que median entre la llamada y la llegada del médico.

Madrid 2 de Agosto de 1884.—Ramón Félix Capdevilla, Vocal del Consejo de Sanidad é Higiene de la Beneficencia provincial.

números 17 y 18 del mismo, denunciados por el gobernador civil de la provincia

Por haberse adherido y hecho suya la exposición que publicamos en nuestro número 18 ha sido denunciado nuestro estimado compañero *El Martes*, siéndole secuestrados ayer los ejemplares del suplemento número 86 por el escribano D. Macario Trujillo.

Nos es doblemente sensible el percance ocurrido á nuestro ilustrado colega, pues al hacer suya una protesta que creímos respondía fielmente á los sentimientos de todos los oriolanos, nos demostró su indudable compañerismo y el celo con que atiende á la defensa de los intereses de nuestra patria querida.

He aquí el telegrama que los directores de *El Martes* y de *EL ORIOLANO* dirigieron el miércoles último al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación:

Madrid.—Al Ministro Gobernación. Directores «Martes» y «Oriolano.»

Hace nueve días que V. E. dió órdenes Gobernador provincia para que circulen trenes Alicante Murcia y todavía no se han cumplimentado, irrogándose inmensos perjuicios á esta ciudad y huerta.

Interpretando sentimientos de Orihuela suplicamos respetuosamente á V. E. ponga término á tan aflictiva situación.

Aprenda el marqués de Escalambre á redactar telegramas que produzcan tan excelentes resultados, porque ayer tuvimos la satisfacción de ver restablecido el servicio de trenes.

Las Hermanitas de los pobres han significado á D. Victoriano Alvarez su agradecimiento por

el donativo de 526 reales que han recibido de la colonia oriolana residente en Torrevieja.

Se ha recibido en la alcaldía la R. O. autorizando á nuestro ayuntamiento para invertir los 20000 duros del 80 por 100 de propios, en la construcción de una carretera y puente, debiendo verificarse la subasta en el gobierno civil de la provincia y en esta alcaldía respectivamente antes del plazo de cuatro meses.

Tan excelente resultado es debido á las gestiones practicadas en Madrid por el Sr. Moreno Leante; pero como hace ya **treinta y dos días** que Orihuela se encuentra sin ayuntamiento, resultan infructuosos los nobles deseos que manifiesta el señor alcalde para poner término á tan anómala situación.

Sin comentarios.

El Sr. Marqués de Lacy ha remitido al señor alcalde cincuenta pesetas para socorro de los pobres de esta ciudad.

En nombre de estos enviamos las gracias al referido señor.

Continuacion del reparto hecho por D. Matias Regliato de la cantidad donada por D. Francisco Roman para socorro de los pobres.—Juan Hernandez, invadido, barrera de S. Juan, 2 id.; Bernardina Cases, viuda con 2 hijos, calle de S. Isidro, 2 52 id.; José Beltran, con esposa y 3 hijos, calle de la Morera, 2 id.; Miguel Gabra Sanchez, esposa y 3 hijos, calle de Mogica, 1 id.; Salvador Costa, esposa y 6 hijos, calle de S. Juan, 1 25 id.; Teresa Miralles, viuda con 2 hijos, Togores, 1 id.; Josefa Martinez, viuda con 3 hijos, plaza de S. Agustin, 1 75; Josefa Martinez, viuda con 2 hijos, Flores, 1 50 José Masía Cascales, esposa y 2 hijos, Pocico, 1 30 id.; Antonia Calderon, viuda con un hijo, partido de Beniel, 1 50; Grego-

rio Moñino, esposa y 4 hijos, Gilanos, 1 50 id.; Josefa Perez, viuda con 2 hijos, Clarámon, 1 50 id.; Dolores Garcia, viuda con 6 hijos, Castillo, 1 50 id.; José Reymundo, esposa y cuatro hijos, Mecá, 1 75 id.; Josefa Martinez, viuda con 2 hijos, Torreta, 1 50 id.; José Campillo, esposa y 4 hijos, Rollo, 1 50 id.; Agustin Ruiz Hernandez, esposa y un hijo, Castillo, 1 25 id.; Trinitario Garcia, esposa y 2 hijos, Concepcion, 1 50 id.; Eduardo Torres, esposa y 3 hijos, Arriba, 1 75 id.; Juan Antonio Masía, esposa y 4 hijos, Riacho, 1 75 id.; Cayetana Lidon, viuda, Parras, 0 50 id.; Josefa Galvez, viuda con un hijo, S. Isidro, 1 50 id.; Monserrata Masía, viuda, con 3 hijos, Bado, 1 50 id.; Mariano Miralles, esposa y 5 hijos, Riacho, 2 id.; Nieves Cases, viuda con 3 hijos, S. Isidro, 1 75 id.; Josefa Garcia, viuda con 3 hijos Rodeo, 1 id.; Isabel Perez, viuda con 3 hijos, S. Isidro, 1 50; Jose Hernandez Velasco, esposa y un hijo, Acequia, 1 id.; Esperanza Lopez, viuda con 4 hijos, Acequia, 1 75 id.; Josefa Llor, viuda con 3 hijos, S. Isidro, 1 30 id.; Joaquin Perez, esposa y 6 hijos, S. Isidro, 2 id.—Total 80 pesetas.

SUBASTA.

Se vende en subasta voluntaria una casa de habitacion que fué del dominio de la finada Maria Antonia Gomez y Martinez, situada en esta ciudad, calle del Hospital, marcada con el número 28 de policia, cuya diligencia de remate se celebrará en el día 6 de Agosto del presente año de once á doce de la mañana en el despacho del Notario D. Ramon Amat, por la cantidad de 750 pesetas: advirtiéndose que no se admitirá ninguna postura que no cubra dicha cantidad.

Orihuela: Imp. de C. Payá, Mayor, 37.